

Comunicación Conjunta 1/11

Subsecretaría de Educación
Dirección Provincial de Educación Primaria
Dirección Provincial de Educación Secundaria
Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

La Plata, 2 de abril de 2011

A los Inspectores Jefes Regionales y Distritales

A los Inspectores

A los Directores

A los Docentes

A los Equipos de Orientación Escolar

El presente documento fue elaborado conjuntamente por los equipos de las Direcciones Provinciales de Educación Primaria y Secundaria y la Dirección de Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Esta comunicación conjunta tiene como finalidad acercar al personal de las instituciones educativas las líneas compartidas para el trabajo en el proceso de Orientación Vocacional y su despliegue en el nivel de Educación Primaria y Educación Secundaria.

El principal objetivo es favorecer la inclusión educativa de los alumnos que egresan de cada uno de los niveles, potenciando el trabajo con los grupos, sobre todo en el 6° año de la Escuela Primaria, en el 3° año y en el 6° año de la Escuela Secundaria, puesto que marcan el final de una etapa y el comienzo de otra; en tanto que el proceso de Orientación Vocacional Ocupacional promueve el derecho a realizar elecciones y tomar decisiones respetando sus características singulares y sus contextos.

Las prácticas en Orientación Vocacional van variando de acuerdo a la complejidad de cada escenario social pero siempre son un aporte a la reflexión de los sujetos pedagógicos que tienden a generar mayores oportunidades de inclusión. Desde las Direcciones Educativas, estamos convencidos de que a partir de este proceso, se puede ir en la búsqueda de estrategias que ayuden a cada alumno a trazar su camino, superando las diferencias de capital cultural que portan.

En este proceso de Orientación Vocacional Ocupacional se develan las representaciones acerca del trayecto por-venir¹, sus expectativas, dudas, recursos, etc. Al respecto, Bottini de Barucca² propone una interesante pregunta: ¿Qué se pone en juego cuando un sujeto adolescente se pregunta qué va a hacer cuando termine su escolaridad? En primer lugar, se plantea un interrogante crucial: ¿quién ser?, que actuará como detonador en constante búsqueda de respuestas y lo convoca a asumir una identidad. En segundo lugar, se le pide una respuesta a un sujeto que desde el punto de vista evolutivo se encuentra en un momento crítico de su existencia. Además, no es un individuo aislado el que debe responder a la demanda, sino alguien inserto en una estructura sociofamiliar que tal vez no fue educado para elegir y se le exige que ahora sí elija quién quiere ser.

La Dirección Provincial de Educación Primaria invita a los sujetos en el rol que ejercen en cada institución educativa, a transitar construyendo con otros un proyecto, una actividad en el marco de la Orientación Vocacional. El eje de este proceso se sitúa en la confluencia de intereses, intenciones, deseos, contenidos curriculares articulados en las prácticas y proyectos institucionales. De esta manera, teniendo en cuenta las influencias que se ejercen desde el rol de cada uno, las marcas subjetivas que se inscriben a partir del vínculo educativo se pueden potenciar en las trayectorias educativas³.

A continuación, se encuentran tres anexos contruidos desde el enfoque de los Diseños Curriculares de cada nivel y la especificidad de los Equipos de Orientación Escolar según el nivel de desempeño.

¹ Aisenson, D., *Programa de Talleres de Orientación Vocacional y Ocupacional*, J. H. Elizalde y A. M. Rodríguez Costa, 2002.

² Uriel, F. y Costa, P., *Orientación vocacional-ocupacional con jóvenes de 11 a 15 años*. Buenos Aires, Ed. Buenos Aires, 1998.

³ Atendiendo a la perspectiva que toma en cuenta las dimensiones sociales, familiares, subjetivas y propias de la historia del sujeto, en relación a la orientación vocacional, se considera que uno de los conceptos estructurantes e intrínsecos del proceso de construcción de la subjetividad es lo que desde la sociología se denomina "Oficio del estudiante".

Prof. Claudia Bello	Prof. M. de las Mercedes González	Prof. Claudia Bracchi
Directora de Psicología	Directora Provincial de	Directora Provincial de
Comunitaria y Pedagogía Social	Educación Primaria	Educación Secundaria

ANEXO 1

EDUCACION PROVINCIAL DE EDUCACION PRIMARIA

La Ley de Educación Provincial N° 13.688 establece: “La Provincia, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, tiene la responsabilidad principal e indelegable de proveer, garantizar y supervisar una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad para todos sus habitantes, garantizando la igualdad, gratuidad y la justicia social en el ejercicio del estado de derecho, con la participación del conjunto de la comunidad educativa”.

En esta ley la obligatoriedad se extiende desde la sala de 4 años del Jardín de Infantes hasta la finalización de la Educación Secundaria.

Es en el 6° año de la escuela primaria donde se trabaja el pasaje de un nivel a otro, promoviendo la finalización del nivel primario de toda la población de niños/as, para garantizar el acceso a la escuela secundaria.

La inclusión de un trabajo articulado entre niveles promueve el fortalecimiento de las prácticas de comunicación y participación ciudadana, favorece el conocimiento de modos de organización, tareas, rutinas escolares del nivel al que accederán los alumnos en el próximo año. Por lo tanto, la inclusión de ese trabajo debe ser contemplado dentro del Proyecto Institucional, pautado en REEB (Reuniones de Equipo Escolar Básico).

Se han seleccionado algunas propuestas pedagógicas de las diferentes áreas del Diseño Curricular que se refieren a esta etapa de finalización de un nivel y el comienzo de otro, quedando a criterio de los docentes la inclusión y/o selección de otros contenidos prescriptos en el Diseño Curricular.

Propósitos del área de Prácticas del Lenguaje relacionados con esta propuesta:

_Prácticas del Lenguaje en contextos de estudio: En el Segundo Ciclo el área asume, entre sus propósitos específicos, preparar a los chicos para desempeñarse en la vida académica, instrumentándolos para que sean capaces de resolver situaciones de estudio y logren progresar dentro de los circuitos educativos formales. Para este ámbito, la propuesta es que los chicos aprendan a buscar y seleccionar información relevante para el aprendizaje de los contenidos de todas las áreas; a profundizar, conservar y reorganizar lo aprendido y a encontrar formas adecuadas de comunicar lo que saben.

_Prácticas del Lenguaje en los ámbitos de participación ciudadana: se pretende que todos los/as alumnos/as puedan utilizar el lenguaje (de manera oral y escrita) para intervenir en la resolución de conflictos, cuestionar situaciones cotidianas, hacer oír su voz ante las instituciones (incluida la escuela) y actuar de manera reflexiva frente a los mensajes de los medios de comunicación.

_Organizar el tiempo didáctico de manera que se garantice la continuidad y la diversidad en la apropiación de las Prácticas del Lenguaje, a través de proyectos y secuencias de actividades con propósitos claros, realizables a corto plazo y compartidos con los alumnos/as.

_Contribuir a la formación de los/as alumnos/as como ciudadanos a través de situaciones en las que se les proponga interpretar y producir textos para responder a distintas demandas de la vida social; para que puedan obtener, seleccionar y posicionarse críticamente frente a la información según múltiples propósitos y con todos los recursos que estén a su alcance, y se valore el desarrollo de una actitud analítica y responsable.

En el Segundo Ciclo, las Prácticas del Lenguaje en contextos de estudio se constituyen en objeto de enseñanza en relación con:

1. Buscar y seleccionar información.
2. Profundizar, conservar y reorganizar el conocimiento.
3. Comunicar lo aprendido.

Contenidos del área:

- _ Reunir material relativo al tema.
- _ Decidir qué textos se incluirán.
- _ Registrar por escrito distintos aspectos del material seleccionado.
- _ Leer en profundidad para aprender más sobre el tema.
- _ Tomar nota mientras se lee o se escucha, para registrar la información importante de acuerdo con determinados propósitos.
- _ Elaborar textos escritos, a partir de los conocimientos adquiridos, para ser leídos por otros.
- _ Comunicar los conocimientos adquiridos a través de una exposición oral.

Construcción de la ciudadanía:

- _ Narrar de manera oral o escrita hechos de la vida cotidiana y de la comunidad que sean relevantes para compartir con otros.
 - _ Compartir emociones, opiniones y sentimientos que un tema discutido pueda provocar.
- _ Recurrir a distintas fuentes de información de la comunidad o periodísticas para conocer, profundizar y confrontar los comentarios y opiniones.

Contenidos del área de Ciencias Sociales:

Las situaciones de enseñanza proponen estrategias variadas que ponen en juego modos de conocer propios de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela, tales como la formulación de hipótesis, la búsqueda de información en distintas fuentes (textos, mapas y planos, testimonios, ilustraciones, objetos, fotografías, películas, novelas) el intercambio y la confrontación de ideas, el establecimiento de relaciones y el registro, sistematización y comunicación de la información en distintos soportes.

Se espera que los contenidos y las situaciones de enseñanza planteados constituyan un buen punto de partida para que los equipos docentes los contextualicen, atendiendo a las particularidades de cada situación escolar.

Sociedades y territorios:**Contenidos:**

- Las condiciones de vida en las grandes y pequeñas ciudades.

Situaciones de enseñanza:

- El trabajo en la ciudad: empleos formales e informales.
- Las ciudades y la diversidad cultural: los procesos migratorios y las identidades culturales.
- Armar un listado con los ejemplos de empleos y organizar la información.

Indicadores de avance:

Si los alumnos/as participaron en las situaciones de enseñanza de los contenidos propuestos se espera que sean progresivamente capaces de:

_Obtener información de diversas fuentes y establecer relaciones entre la información que ellas brindan.

_Expresar y comunicar ideas, experiencias y valoraciones.

_Registrar, sistematizar y comunicar informaciones y conclusiones de diferentes aportes.

Otras propuestas:

- Buscar información acerca de la obligatoriedad de la escuela secundaria.
- Armar un croquis con la ubicación de las distintas escuelas secundarias cercanas a la escuela primaria que asisten los alumnos.
- Buscar información acerca de las propuestas existentes en el distrito propio y vecino.
- Realizar entrevistas a alumnos que estén cursando la escuela secundaria y a profesores que estén trabajando en las mismas escuelas secundarias.

ANEXO 2

EDUCACION PROVINCIAL DE EDUCACION SECUNDARIA

Presentación:

La Dirección Provincial de Educación Secundaria ofrece en este anexo información acerca de la articulación del nivel con los estudios superiores y el mundo del trabajo, a partir de las diferentes orientaciones que tienen las escuelas.

Objetivos del nivel:

- Habilitar la escuela como lugar de circulación de la palabra para reflexionar sobre la construcción de proyectos personales, en donde el estudio y el trabajo serán parte constitutiva de sus vidas. En las condiciones actuales, hablar de proyecto implica reconocer la necesidad de trabajar y operar sobre las representaciones de futuro que portan los jóvenes.

- Brindar información de carreras y de acceso a estudios superiores, con base en la democratización de la información.

- Favorecer proyectos y acciones en el marco de la orientación para la educación y el trabajo, entendido como un espacio de reflexión para ayudar a la construcción del “quién ser” y “qué hacer”.

En relación a la articulación entre el nivel de educación secundario con los estudios superiores y el mundo del trabajo, esta Dirección ha promovido desde el 2008, el programa Seguir Estudiando. A partir de esta propuesta, se ofrece información sobre la continuidad en los estudios (lugares, carreras, posibles recorridos) y herramientas necesarias para la inserción laboral del alumno. Esta propuesta, se sustenta en la necesidad de acompañar a los estudiantes en sus proyectos personales una vez que egresaron. El propósito es poder ayudarlos a pensar qué quieren hacer, cómo lo pueden hacer y qué necesitan, teniendo en cuenta el cambiante mercado laboral y las múltiples opciones de formación y perfeccionamiento.

Dentro de los propósitos de estos espacios se destacan:

- Presentar opciones de educación superior.
- Informar a los alumnos acerca de la importancia de la construcción del Currículo Vitae, las cartas de presentación y entrevistas.

- Abrir un espacio de debate sobre la inserción en el ámbito laboral y los diferentes contextos laborales.

En la línea de lo expuesto, desde el 2004, se viene desarrollando desde la Dirección Provincial de Secundaria y en articulación con el Ministerio de Educación de la Nación, el Programa “Apoyo al último año de la Escuela Secundaria”. El propósito es fortalecer la preparación de los alumnos para el ingreso a los estudios superiores.

Ser estudiantes o el oficio de estudiar:

Socialmente se define al estudiante como el que estudia, el que hace del estudio su propio oficio, su propia tarea social, su actividad distintiva y que, por ello, tiene un lugar en la sociedad y es reconocido como tal⁴.

Desempeñar un oficio implica un aprendizaje, internalizar ciertas pautas comunes, lenguajes, gestos, conductas compartidas por los otros miembros de esa ocupación habitual. Se trata de un trabajo propio y artesanal que se desarrolla en un entramado histórico, social y cultural. En ese sentido, la ocupación de un sujeto marca profundamente su identidad.

Ser estudiante es una construcción compleja que implica una relación con el saber a partir de la cual se constituye una relación con el mundo, con uno mismo y con los otros. Asimismo, el oficio del estudiante se encuentra marcado por las trayectorias escolares de cada alumno y su biografía educativa. Dicha trayectoria, a su vez, está definida por las características y perspectivas de enseñanza de las escuelas secundarias a las que asisten los jóvenes, los profesores, la articulación institucional con respecto a la educación superior y/o al mercado de trabajo, las normas institucionales, entre otros.

Cuando se habla del oficio del estudiante se hace alusión a un aspecto/dimensión que remite a ese conjunto de estrategias que los alumnos, tanto en su etapa de escolarización secundaria como universitaria y terciaria, han aprendido. Estas “estrategias”, sin embargo, no siempre se utilizan de manera pertinente y ordenada, pues como se sabe resulta difícil identificar cómo y cuándo se aprenden. Se puede decir que si

⁴ Barros, María Eugenia; Gunset, Violeta; Abdala, Carolina, *El Oficio De Estudiante Universitario. Un Trabajo Artesanal*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.

su apropiación es adecuada, se favorecerá y optimizará el tránsito de los estudiantes a la vida adulta, expresada tanto en el campo laboral como en los estudios superiores.

En este sentido, el presente documento tiene por intención promover un primer acercamiento al tema para ayudar al docente a identificar, sistematizar y organizar los aspectos de la orientación que podrían optimizar el tránsito de egreso de los estudiantes de la escuela secundaria.

Focalizando la mirada en las trayectorias escolares de los estudiantes, se reconoce que en el paso por la escuela secundaria ellos constituyeron marcos, esquemas de disposición y apropiación del saber que les permitieron transitar al nivel de educación superior con mayor o menor éxito. Esto da cuenta de experiencias individuales o colectivas, que se interiorizaron en los sujetos y que operan al momento de acceder a la vida académica. Si bien el oficio del estudiante se aprende, también se enseña. En este sentido, los docentes deben asumir el compromiso de acompañar a los alumnos en su acercamiento y apropiación del oficio de estudiar.

Para comprender el oficio del estudiante en la escuela secundaria se podrían realizar algunas preguntas que orienten para pensar el contexto. ¿Es lo mismo ser estudiante en la escuela secundaria que en la escuela primaria o en la universidad? ¿Es lo mismo ser estudiante en una escuela del conurbano que del interior? ¿Cómo operan e intervienen las disposiciones y representaciones de los pares y adultos? ¿Qué estrategias y prácticas hacen a la construcción del oficio? ¿Cómo se relacionan las trayectorias escolares con el oficio del estudiante?

Por otro lado, se debe reconocer que la entrada de un joven estudiante al espacio de formación superior implica una serie de rupturas y cambios que se expresan en diferentes dimensiones que atañen a lo pedagógico, lo emocional e inclusive lo institucional. En este sentido, diversos autores⁵ identifican tres grupos de factores que inciden en el tránsito por los estudios superiores: las características de entrada del estudiante (edad, historia

⁵ Malinowski, Nicolás, "Diferenciación de los tiempos estudiantiles e impacto sobre el proceso de afiliación en México", en: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2008.

escolar, origen sociocultural, proyecto personal), la gestión hecha por el estudiante de su nuevo oficio (afiliación) y las características de la enseñanza (prácticas pedagógicas, concepción del profesor, evaluación). En este último grupo reside el interés de esta Dirección, en la medida en que se vincula con la propuesta conceptual del “Oficio del estudiante”.

Por ello, propone algunos aspectos a considerar en el acompañamiento de los alumnos con el propósito de orientarlos en la construcción de este oficio:

- _ Una intervención didáctica pertinente.
- _ El trabajo con un conjunto de herramientas de estudio que propicien la construcción del oficio del estudiante por parte del alumno.
- _ La presentación formal de aquellos conocimientos necesarios para transitar las formas del trabajo intelectual requeridas en los estudios superiores.

Aportes desde las Orientaciones Curriculares para la articulación con los estudios superiores y el mundo del trabajo:

Las Orientaciones que ofrece la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, desde la Dirección Provincial de Educación Secundaria son las siguientes:

- Orientación en Ciencias Sociales.
- Orientación en Ciencias Naturales.
- Orientación en Economía y Administración.
- Orientación en Arte.
- Orientación en Educación Física.
- Orientación en Comunicación.
- Orientación en Lenguas Extranjeras.

A continuación, se ofrece una descripción desde cada escuela/orientación en función a la articulación de la escuela secundaria con el nivel superior y el mundo del trabajo.

Orientación en Ciencias Sociales:

El estudio de las Ciencias Sociales que se propone desde esta Orientación, fue diseñado a los fines de crear las mayores y mejores condiciones para que el estudiante se cuestione sobre sus preconcepciones y prejuicios, a través de la comprensión crítica de la complejidad del mundo social actual.

Estudiar lo social en la orientación de Ciencias Sociales, comprende un doble sentido: por una parte, implica el aprendizaje del mundo social a través del conocimiento de diferentes corrientes de pensamiento y las múltiples perspectivas de los sujetos. Y por otra, en el mismo proceso, dado su carácter reflexivo: estudiar lo social implica para el alumno formarse como sujeto social y político, a partir de sus propias prácticas sociales escolares en relación con los temas y problemas que estudia; y a la vez haciéndolo con otros, en la diversidad, la pluralidad, el consenso y el disenso, lo compartido y lo no compartido, fortaleciendo el reconocimiento de la capacidad de acción del estudiante y su pertenencia socio-comunitaria.

La formación en Ciencias Sociales que propone esta escuela busca interpelar, cuestionar y enriquecer los proyectos de vida de los estudiantes en relación con su formación intelectual, su formación ciudadana y su proyección hacia el mundo del trabajo, contemplando sus anhelos y sus intereses poniéndolos en relación con sus experiencias personales y en determinados contextos sociales. En este último sentido, se trata de tres líneas de formación propuestas para esta escuela que; si bien son compartidas con otras orientaciones, poseen algunos rasgos específicos que la caracterizan y merecen ser detalladas para la Orientación en Ciencias Sociales, considerando que más de una materia puede servir a cada una de estas líneas. Así, formar para:

- **La ciudadanía en la escuela de Ciencias Sociales** significa asegurar y enseñar las condiciones necesarias para que los estudiantes se sientan habilitados y fortalecidos para participar activamente a través del tratamiento de casos y problemas que requieren de los conceptos y procedimientos de las materias específicas de las Ciencias Sociales. En este sentido, debe considerarse que además de la materia Construcción de Ciudadanía, Geografía e Historia, en el Ciclo Básico los estudiantes tienen la oportunidad de profundizar dimensiones sociales (económicas, políticas y socio-culturales) a través de materias como Economía Política, Derecho, Sociología, Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales, Comunicación, Cultura y Sociedad y

Arte que son también fundamentales para la complejización teórico y práctica en esta línea de la formación.

- **La continuidad de los estudios superiores** en esta escuela significa generar las primeras aproximaciones teóricas y prácticas que vinculen a los estudiantes con los conceptos, problemas, núcleos de discusión y herramientas metodológicas de los que tratan las Ciencias Sociales en las diferentes instancias de la formación superior. Las materias y los contenidos curriculares, seleccionados como específicos para esta orientación, constituyen una muestra significativa -aunque adecuada al conocimiento escolar- del corpus que tratan las mismas en el contexto de sus disciplinas durante la formación terciaria/universitaria. En este sentido, el desarrollo de estrategias de enseñanza que focalicen sobre la investigación en Ciencias Sociales, particularmente hacia los últimos años, permite a los estudiantes familiarizarse desde la escuela secundaria con el tipo de producción de conocimientos que caracteriza la actividad científica.

- **La inserción en el mundo del trabajo** en la orientación de Ciencias Sociales significa: por una parte, generar condiciones para el desarrollo de procedimientos, habilidades y sensibilidades que favorecen la adquisición de herramientas cognitivas (como por ejemplo el pensamiento crítico, la empatía en lo vincular) apropiadas a tales fines que pueden hallarse en las prácticas provenientes de las nuevas tecnologías de la información y la conectividad, la lectura, la escritura y la comunicación de producciones escritas u otras que caracterizan a las Ciencias Sociales. En este sentido debe considerarse la relevancia de la preparación de informes, utilización de herramientas de investigación, el trabajo y la discusión en equipos para plantear problemas y pensar alternativas de soluciones en ámbitos laborales en los que las transformaciones y este tipo de requerimientos son cada vez más frecuentes.

Asimismo, otra dimensión para la formación en el mundo del trabajo debe considerarse en las condiciones que generan las materias específicas para que el estudiante pueda pensar ese mismo espacio social (el del mundo del trabajo) y su relación con él, de acuerdo con las experiencias históricas y sociales en torno a las luchas, conflictos y mejoras de las condiciones laborales. De esta manera, la formación en Ciencias Sociales contribuye a desnaturalizar un espacio de la producción económica, pero también de la identidad y de la creación de lazos sociales que es el resultado del cruzamiento de variables económicas, políticas y

socioculturales cuya riqueza de tratamiento es característico del estudio en estas mismas ciencias.

Orientación en Ciencias Naturales:

En relación con la formación ciudadana, la educación en ciencias en esta escuela se basa en la Alfabetización Científica y Tecnológica (ACT). Tal como se la entiende en esta propuesta curricular, la ACT implica extender al conjunto de la población el conocimiento sobre grandes núcleos conceptuales de las Ciencias Naturales que permita a la ciudadanía conocer el mundo desde la perspectiva que aportan estas ciencias, interpretar los temas científicotecnológicos de impacto social, participar y fundamentar sus decisiones con respecto de estos temas.

Por esta razón, además de los aspectos conceptuales, la enseñanza de las ciencias desde esta perspectiva se plantea propósitos formativos de relevancia social, incluyendo los valores éticos y democráticos que se ponen en juego cuando intervienen la ciencia y la tecnología en la sociedad.

En esta orientación, se busca que los estudiantes construyan, de manera progresiva, una visión crítica del quehacer de la ciencia y sus principales desarrollos, de manera integrada con otras áreas del saber. Por esta razón, junto con las materias “tradicionales” de las ciencias naturales, se incorporaron materias nuevas que brindan espacios en donde se tratan contenidos que integran las distintas disciplinas y que a la vez permiten tratar problemáticas de carácter ambiental o social.

La escuela orientada en Ciencias Naturales al presentar un recorrido amplio por sus materias, permite a los alumnos conocer una alternativa posible de estudios superiores. Esta propuesta que promueve el protagonismo de lo jóvenes en la vida política, social y cultural de su comunidad les brinda, además, una opción vocacional al interesarlos por las problemáticas científico tecnológicas.

En cuanto a la formación para el mundo del trabajo, además de los contenidos específicos de este campo de conocimiento, las distintas materias aportan herramientas que promueven crecientes niveles de autonomía en el estudio, la consecución de tareas específicas con niveles crecientes de responsabilidad y toma de decisiones, y la incorporación de instancias de interacción con ámbitos académicos y laborales relacionados con la Ciencia y la Tecnología.

A lo largo de este recorrido se proporciona una imagen de la ciencia y la tecnología que toma en cuenta no sólo sus productos sino también su carácter de producción humana, cultural y social, históricamente situada y atravesada por las mismas complejidades que caracterizan a la sociedad en la que se desarrolla. Del mismo modo, se promueve el desarrollo de una sensibilidad crítica sobre los impactos sociales y medioambientales de la actividad humana y una educación para la participación pública en su evaluación y control. Esto implica ampliar los horizontes disciplinares de la cultura científica de los estudiantes.

Así, en la Escuela Secundaria Común orientada en Ciencias Naturales, alumnos y docentes comparten progresivamente lenguajes relacionados con una concepción de ciencia, participan de actividades relacionadas con el uso de herramientas metodológicas comunes a las distintas materias, intervienen en intercambios y debates respecto de problemáticas específicas de la investigación científica y de su impacto en la sociedad, transitan por espacios compartidos por todas las materias a propósito de resolver los problemas académicos en el marco del estudio de las disciplinas escolares, se involucran en proyectos que potencian los aprendizajes escolares vinculándolos con el mundo académico y el mundo del trabajo.

Orientación en Economía y Administración:

La Escuela Secundaria orientada en Economía y Administración se constituye en un espacio formativo en el que se preserva parte de la formación en temas específicos ligados al área contable y administrativa. A su vez, se incorporan contenidos de Economía con el objeto de que los jóvenes puedan interpretar los hechos económicos sin desligarlos del contexto socio-histórico en el que los mismos suceden, realizando un análisis crítico de los distintos aspectos implicados y prestando especial atención al mundo del trabajo como objeto de conocimiento.

Se busca formar graduados que conozcan la génesis del mundo económico argentino y sus principales problemas, abordando temas vinculados al desarrollo, la distribución del ingreso, las relaciones entre los mercados de trabajo y el empleo con las condiciones de vida.

Del mismo modo, se busca propiciar el conocimiento de experiencias sociales alternativas, como es el caso de la economía social que representa en la actualidad un modo de organización social y productiva creciente, alternativo al dominante, así como rico y significativo para que los estudiantes aprendan sobre él.

Entre sus propósitos, se destacan aquí los relacionados con el mundo del trabajo:

- Promover el análisis de las transformaciones del mundo del trabajo a la luz de los cambios del contexto político, económico, social y tecnológico.
- Favorecer la integración de contenidos en la ejecución de proyectos organizacionales vinculados a los intereses de los estudiantes y en relación a las características de la institución y la comunidad.
- Propiciar la organización de propuestas y actividades áulicas e institucionales que favorezcan el conocimiento sobre la diversidad de opciones que presentan los diferentes campos de las ciencias económicas, contribuyendo a una adecuada elección profesional, ocupacional y de estudios superiores de los adolescentes, jóvenes y adultos.

Para el logro de estos propósitos, se presentan las siguientes materias de la formación orientada que aportan los saberes de áreas de conocimiento específico de la Economía y la Administración:

- Teoría de las Organizaciones
- Sistemas de Información Contable de cuarto y de quinto año
- Elementos de Micro y Macroeconomía
- Gestión Organizacional
- Derecho
- Economía Política
- Proyectos Organizacionales

Estas materias les darán a los estudiantes un marco teóricoconceptual sobre el mundo de los distintos tipos de organizaciones (organizaciones sociales, instituciones, organismos estatales), permitiendo abordar sus aspectos administrativos contables, pero en el marco de las condiciones sociohistóricas y económicas en el que se insertan. Para ello, la materia Proyectos Organizacionales permitirá integrar los

aspectos económicos, administrativos y contables en la programación, ejecución y evaluación de proyectos organizacionales propios de los estudiantes.

Como puede observarse, la escuela de Economía y Administración se vincula estrechamente con futuras elecciones ligadas a carreras terciarias o universitarias relacionadas con las Ciencias Económicas. En lo que respecta a la posibilidad de inserción laboral de los estudiantes, esta orientación promueve el desarrollo de capacidades para la comprensión crítica del funcionamiento de las organizaciones y su gestión, provee elementos teórico conceptuales para la comprensión de las variables de la economía como ciencia social, ejercita para el desempeño en tareas administrativo contables, el uso de herramientas informáticas, dando la oportunidad a los estudiantes de proponer y llevar adelante proyectos propios con o sin fines de lucro, pero en los cuales están implicadas numerosas capacidades de las que hoy requiere el mundo del trabajo.

Orientación en Educación Física:

Los Diseños Curriculares (DC) de Educación Física de todos los niveles se basan en la disciplina como finalidad para incidir en la constitución corporal de los estudiantes, a partir de considerarlos en su integralidad como sujetos; de allí los conceptos nucleares de corporeidad (cuerpo subjetivo y no solamente orgánico -y de motricidad- acción intencional para operar en el mundo). Este posicionamiento ideológico, reflejado en la Ley de Educación Nacional y en la Ley de Educación Provincial, produjo un efecto de cambio fundamental en los modelos y en las prácticas de la asignatura.

El ser humano actual redescubrió dimensiones de sí postergadas por la tendencia al racionalismo de los siglos anteriores. La necesidad comprendida de atender a su constitución corporal y a la disposición activa de sí mismo, impulsó el desarrollo de un amplio campo cultural de prácticas gimnásticas, ludomotrices, expresivas, deportivas, acuáticas y de relación con el medio natural, al cual buscan acceder un número cada vez mayor de grupos e individuos como posibilidad de mantener y mejorar su salud, ampliar su capacidad productiva y vivir activamente sus momentos de recreación.

Esta multiplicidad de prácticas corporales y motrices requiere de profesionales con la capacidad de percibir las necesidades corporales complejas de las personas (no

solamente las orgánicas) y ayudarles a resolverlas sobre la base de conocimientos específicos.

La carrera de Profesor de Educación Física se presenta como la tradicional opción vocacional para los estudiantes secundarios que eligen estas prácticas, pero a ella se agregan constantemente nuevas especialidades que esa titulación no alcanza a cubrir y que orientan otras posibles vocaciones ocupacionales relacionadas con este campo de conocimiento, entre las que se señalan: el entrenamiento deportivo (de elite, de deportistas federados en general, de ciudadanos deportistas con sentido recreacional); la conducción de planes, programas y sesiones de actividad física (para el mantenimiento y promoción de la salud, la integración de equipos de rehabilitación, de atención a las personas con discapacidad, de atención a trabajadores en empresas, industrias, comercios, etc.); la recreación activa (atención del tiempo libre de distintos grupos etéreos, con prácticas corporales recreacionales, campamentismo, turismo de aventura y deportivo); la animación sociocultural (integración en planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario, en distintos sectores sociales), entre las más salientes.

La orientación en Educación Física en la Escuela Secundaria Superior ofrece a sus estudiantes una base de saberes para favorecer su posterior inserción en un campo laboral en expansión con acceso a estudios superiores que las carreras universitarias, de profesorado y tecnicaturas específicas, están desarrollando constantemente. Además, les posibilita desde la profundización del enfoque sobre la corporeidad humana, comprender el sentido de otras carreras que se refieren a ella como objeto de estudio y aplicación: Medicina, Kinesiología, Psicología, Sociología, entre otras.

Finalmente, la estructura curricular de la orientación y las prácticas que en ella se enseñan les permite aprender a actuar en equipo, diseñar proyectos, organizarlos, llevarlos a la práctica y evaluarlos con un sentido profundamente social y solidario, saberes imprescindibles y transversales en la actualidad para el desempeño en el mundo del trabajo y de los estudios superiores.

Orientación en Lenguas Extranjeras:

El incremento de relaciones internacionales por razones educativas, laborales, culturales, turísticas o de acceso a medios de comunicación, entre otras, hace que el conocimiento de Lenguas Extranjeras sea una necesidad creciente en la sociedad actual. Además, el desarrollo de nuevas tecnologías convierte a las Lenguas

Extranjeras, y en especial al idioma Inglés, en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo del trabajo y los estudios superiores.

El dominio de un idioma trae consigo la posibilidad de acceder a otras culturas, costumbres e idiosincrasias. Asimismo, facilita las relaciones interpersonales, favorece una formación integral del individuo, desarrollando el respeto por otros países, sus hablantes y sus culturas, y permite comprender mejor la lengua propia.

El aprendizaje de un idioma en la escuela secundaria supone, por una parte, la prolongación y consolidación de lo que ya se conoce desde la escuela primaria y, por otra, la frecuentación de prácticas del lenguaje más especializadas en función de los intereses profesionales y académicos que guiarán el futuro laboral de los alumnos y su continuidad para seguir estudiando.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de Lenguas Extranjeras, contribuirá eficazmente a la formación educativa de los alumnos desde una perspectiva global que favorezca el desarrollo de la personalidad, la integración social, la posibilidad de acceder a información de interés, entre otros beneficios. Especialmente en esta etapa educativa, la lengua extranjera se utiliza para promover la formación intelectual y construir conocimientos específicos de diversas disciplinas que permitan a los alumnos estar en contacto con los cambios permanentes en el saber científico, humanístico y tecnológico.

Si bien el enfoque comunicativo es el correcto a adoptar para la enseñanza de una lengua extranjera, desde los nuevos diseños, esta Dirección propone enfoques superadores.

A modo de ejemplo, en los primeros tres años de la escuela secundaria, la enseñanza del Inglés propone la planificación por proyectos utilizando un enfoque comunicativo basado en tareas. Esto permite que los alumnos sean conscientes de la importancia de aprender una lengua con un fin determinado. El Inglés ya no es un idioma que se aprende para ser usado en el futuro con un objetivo incierto sino que se crea la necesidad de aprender determinados contenidos para poder realizar tareas intermedias que conllevan a la concreción de un proyecto basado en una situación concreta planteada juntamente con los alumnos.

El diseño del Ciclo Superior propone ir más allá de esta propuesta adoptando el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera). Diferentes investigaciones en el campo de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, demuestran que se pueden alcanzar objetivos concretos enseñando una Lengua Extranjera dentro del marco de los contenidos aprendidos en otras materias.

AICLE pretende facilitar el acceso a la comunicación personal e intercultural, ya que los alumnos utilizan la lengua extranjera para diversos fines y están expuestos a diferentes perspectivas culturales en el contexto de los contenidos que están aprendiendo. Se parte, entonces, de la premisa de que el aprendizaje de la lengua extranjera considera al lenguaje como objeto complejo mediante el cual un individuo comprende el mundo y se integra a la sociedad y que cumple no sólo propósitos comunicativos sino también cognitivos y de reflexión. Desde este punto de vista, utilizar eficientemente el lenguaje significa ser capaz de interactuar en la sociedad. En concordancia con la materia Prácticas del Lenguaje, el objeto de estudio de lengua extranjera lo constituyen las prácticas sociales del lenguaje. El enfoque adecuado para lograr el propósito de los programas se basa en metodologías y técnicas que logren hacer a los alumnos competentes en estas prácticas sociales, a través del dominio de las formas lingüísticas requeridas para la interpretación/producción de estos textos.

Se trata entonces de lograr que los alumnos egresados de una escuela de Ciencias Sociales y de una escuela técnica, por ejemplo, finalicen su secundaria con el mismo nivel de inglés general, pero posean un bagaje lingüístico y estratégico diferente acorde con su orientación.

En conclusión, a través de los 6 años de la secundaria, los alumnos deben lograr hacer cosas de acuerdo a su orientación sin perder de vista la formación general.

El aprendizaje de la lengua extranjera en la nueva secundaria les permite a los alumnos conocer otras culturas para revalorizar la propia, facilitar el acceso a bibliografía específica en posibles estudios superiores y formarlos en su utilización para futuras salidas laborales. Si se sigue detenidamente la presentación de los enfoques de enseñanza, se percibirá la graduación en la incorporación de las distintas competencias que deberán lograr los alumnos y la coherencia metodológica entre ellos.

Orientación en Arte:

La formación artística está presente en el transcurso de los 6 años del nivel secundario.

En el Ciclo Básico, el alumno tiene oportunidad de participar en experiencias de producción en Música, Teatro, Danza y Plástica Visual.

En el Ciclo Superior, la orientación en Arte propone la continuidad en un lenguaje artístico (Danza, Teatro, Literatura, Artes Visuales o Música), con materias específicas que recortan y profundizan los saberes propios de cada lenguaje. Se hace un fuerte hincapié en la producción conceptual, crítica y situada, partiendo de las experiencias más cercanas de los jóvenes. Bajo este paradigma, el arte es entendido como una construcción social, simbólica y ficcional que permite a los estudiantes interpretar el presente y el pasado construyendo otros sentidos posibles, apropiándose de los valores culturales. De esta forma, los jóvenes son interpelados como sujetos de derecho, desde una ciudadanía activa, como hacedores y recreadores de su historia y de la Historia.

El nuevo enfoque curricular toma distancia del análisis perceptual y comunicacional del anterior proyecto educativo del Polimodal. La secundaria orientada en arte, al poner énfasis en la producción, propone formas de trabajo sostenidas en la exploración e implementación de procedimientos de composición en los distintos lenguajes hasta la concreción de proyectos artísticos en relación con la comunidad. Además, toma en cuenta la problematización de la escritura, la lectura y la oralidad a través del análisis crítico, la producción de textos, la contrastación de autores propios de cada disciplina.

La estructura y organización curricular de la orientación en Arte propone un recorrido por materias que abordan las configuraciones propias de cada lenguaje, estableciendo relaciones entre el análisis y la producción, y vinculando las producciones contemporáneas con la incidencia de los nuevos medios en la realización artística.

Este desarrollo curricular que incorpora las expresiones del arte cercanas a los jóvenes y que lo entiende como una construcción social, ubica al estudiante como protagonista de su historia. Permite que conozcan la realidad, sean parte de ella y puedan transformarla, siendo éstas herramientas fundamentales en todo proyecto de

vida. En este sentido, las metas que se propone este enfoque educativo están en coincidencia con las propuestas por la Orientación Vocacional Ocupacional (OVO), y son las que permitirán que el estudiante pueda elegir en función de asumirse como alguien más integrado subjetiva y socialmente.

Orientación en Comunicación:

La Comunicación tiene a la Orientación Vocacional y Ocupacional como uno de los ejes centrales de su organización y estructuración. Por un lado, porque las materias específicas de la orientación se estructuran en función de la creciente autonomía de las/los estudiantes para que puedan desarrollar los proyectos y las temáticas que sean de su interés dentro del campo comunicacional. Esto se manifiesta particularmente en los Observatorios y en los Talleres donde los contenidos van adquiriendo un grado de flexibilidad y se presentan como un listado de temáticas posibles a desarrollar que partan de los intereses de las/los jóvenes y en donde se pongan en juego los contenidos prácticos y teóricos obligatorios de la orientación. Así, los Observatorios presentan como uno de sus objetivos centrales adecuar sus contenidos a las expectativas y necesidades del/los grupos de observación.

Esta organización de la orientación, responde a la convicción de que la Orientación Vocacional Ocupacional es un proceso pedagógico en donde la elección del futuro de los jóvenes es menos traumático y más placentero si se valora en las materias y en los distintos ámbitos de la escuela, los saberes, los intereses, las prácticas y los proyectos juveniles. Asimismo, se valora la creación de las/los jóvenes y se respeta su creciente autonomía.

En función de que la O.V.O es responsabilidad de todos los actores de la comunidad educativa (y de que una de las funciones principales de la comunicación es estrechar lazos sociales y el conocimiento del otro) es que en el último año, el Taller adquiere la impronta de la comunicación institucional y comunitaria.

Contenidos específicos del Taller de Comunicación Institucional y Comunitaria:

Caracterización general de la comunidad. La comunidad como ámbito de comunicación. El barrio como espacio de socialización y producción cultural. Lo barrial y lo comunitario. Organización y proyecto en la comunidad. Las organizaciones de la comunidad como actores colectivos de comunicación.

Esfera pública, espacio público y comunicación comunitaria guardan estrecha relación con el desarrollo de proyectos barriales y comunitarios que permiten la vinculación con el mundo del trabajo.

El Taller de Observatorio de Medios tiene también, en este sentido, una función central. Al estar estructurado en el análisis crítico de los medios masivos de comunicación, el seguimiento de las noticias, la comparación de una noticia en diferentes medios periodísticos, sirve asimismo para analizar críticamente las imágenes que los medios brindan, recurrentemente, y que tienden a negativizar a los jóvenes y, por lo tanto, sus proyecciones de futuro.

Por otro lado, también las materias teóricas específicas van adquiriendo cada vez mayor especificidad con el mundo del trabajo. Así, tanto Comunicación y Culturas del Consumo como Comunicación y transformaciones socioculturales del siglo XXI, centran gran parte de sus contenidos en un análisis crítico de las sociedades contemporáneas que incluyen los nuevos contextos laborales en el área específica de la comunicación y las relaciones de poder que se hallan implicadas en ellos.

La orientación vocacional ocupacional y las materias de la línea curricular Ciudadanía:

La Orientación Vocacional Ocupacional en la Educación Secundaria no puede reducirse a una materia en particular sino que todas ellas deben operar en esa dirección.

Las materias de la línea curricular Ciudadanía (Construcción de Ciudadanía, Salud y Adolescencia, Política y Ciudadanía, Trabajo y Ciudadanía) se sitúan en un espacio privilegiado para la orientación vocacional ocupacional de las/los estudiantes.

En primer lugar, el enfoque teórico metodológico de las materias se centra en partir de las prácticas y los proyectos juveniles para construir sobre ellos objetos de conocimiento y situaciones de enseñanza y aprendizaje. La valoración de los saberes, los intereses y los proyectos juveniles es una etapa sustancial a todo proceso pedagógico de orientación vocacional.

Si los jóvenes adquieren en su trayectoria escolar experiencias en las cuales se interrogan acerca de sus saberes y sus deseos, sus respuestas y sus elecciones, el

proceso de elección de su futuro cercano podrá ser menos traumático y, por lo tanto, más placentero.

Situados desde la concepción que proclama al joven como sujeto de derecho, y lo inscribe en el ejercicio de la ciudadanía, la OVO ubica en espacio central la oportunidad de poner en práctica la concepción que lo reconoce como sujeto activo, crítico del contexto social que a la vez lo incluye y lo soslaya por el hecho de ser joven.

Ser sujeto de derecho comprende también la posibilidad de pensar y pensarse con otros, desde una perspectiva dinámica que contempla lo imprevisible y la flexibilidad de propuestas cambiantes que no se agotan en una supuesta elección definitiva. Desde esta concepción, la OVO es una construcción que va elaborándose en los diferentes períodos vitales, con lo cual estaría aliviándose el peso de las presiones en relación a la oportunidad de elección al cierre de cada ciclo educativo, sea éste Primaria o Secundaria. Asimismo, requiere de una intervención articulada con los docentes, preceptores, profesores, directivos y todos los miembros de la comunidad educativa, que implique una propuesta pedagógica en sí misma.

Las materias de la línea curricular Ciudadanía plantean, asimismo, (desde diversas perspectivas y desde sus contenidos específicos) un fortalecimiento de los lazos sociales entre los estudiantes, la escuela y otros organismos del Estado, y facilitan espacios de reflexión sobre lo social, la política y el mundo del trabajo. Esto genera espacios de reflexión sobre sí mismos y sobre la realidad externa en los que se sustentan prácticas y proyectos de OVO, ya que resultan significativas en el momento en que las/los estudiantes buscan su inserción laboral o se plantean la continuidad de su escolaridad en estudios superiores.

Aportes desde la materia Trabajo y Ciudadanía

La materia Trabajo y Ciudadanía se presenta como más específica respecto del futuro de los estudiantes, no se limita solamente al suministro de información respecto de las ofertas educativas para la continuidad de los estudios o sobre la manera en que se diseña un CV, sino que incluye una reflexión crítica sobre el mundo del trabajo, la diferencia entre trabajo y empleo y la dinámica de las luchas sociales de los trabajadores para adquirir derechos que son potestad del mundo laboral y que deben defenderse y ampliarse, entre otros contenidos. Situada en el último año de la secundaria, se apoya en el resto de las materias de la línea curricular, porque precisa

de una trayectoria educativa que valoró y motivó deseos, intereses y prácticas de los estudiantes y que abrió espacios de reflexión y expresión de los jóvenes.

Trabajo y Ciudadanía es una materia del 6to año que ofrece la oportunidad de trabajar con los alumnos del último año su futura inserción en el mercado laboral en contexto, junto a la continuidad de su formación.

La materia se estructura en torno a los conocimientos sobre la condición de trabajador y el mundo del trabajo.

Al tratarse del último año de la secundaria y en función de la creciente autonomía de los estudiantes, se centran los contenidos en la descripción y el análisis crítico del mundo laboral en el contexto sociohistórico del capitalismo, las transformaciones de las últimas décadas, los nuevos contextos laborales y el mercado laboral. Asimismo, se hace necesario que los jóvenes aprendan una serie de conocimientos técnicos que les permitan ingresar y desenvolverse en el mundo del trabajo, a la vez que puedan tener un análisis crítico de los mismos para identificar y poder accionar frente a condiciones de desigualdad o inequidad que se hayan naturalizado. Esto da lugar a un recorrido de conocimiento por las luchas sociales que algunos sectores llevaron a cabo para enfrentarse a modelos hegemónicos. También, en función de comprender la situación contemporánea, se hace necesario recurrir a la historia de otras luchas sociales emprendidas por trabajadores en función de la expansión de derechos y a la manera en cómo la condición de trabajador fue desde la década del '40 un fuerte estructurante de ciudadanía en Argentina.

El propósito de esta materia es que los estudiantes reconozcan y analicen las potencialidades del actor social juvenil como promotor de luchas a favor de los derechos de ciudadanía y, en ese sentido, sus propias potencialidades y posibilidades de ejercicio de poder, de intervención política y de expansión de estos derechos.

ANEXO 3
DIRECCION DE MODALIDAD PSICOLOGIA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA
SOCIAL

Sugerencias de trabajo para E.O.E. ORIENTACIÓN VOCACIONAL / OCUPACIONAL en el Nivel de Educación Primaria y en el Nivel de Educación Secundaria.

Tal como lo plantea Diana Aisenson⁶ la orientación vocacional puede constituirse en un dispositivo articulador entre educación, trabajo y salud para quienes transitan por las instituciones educativas.

Se invita a acercarse a la bibliografía disponible de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social que se puede consultar para ampliar el contenido del presente escrito.⁷

En tal sentido, a continuación se desarrollarán las orientaciones de trabajo para los E.O.E en los niveles educativos que nos convocan.

Orientación Vocacional en el Nivel de Educación Primaria

La familia y la escuela son ámbitos en los que se juegan las identificaciones previas que permiten la construcción de la identidad personal así como la vocacional.

Específicamente, la escuela primaria tiene el desafío educativo de acompañar a los alumnos de 6to año en el tránsito al Nivel Secundario, posibilitando experiencias creativas en la elaboración de la identidad vocacional.

Sin embargo, los alumnos, sus familias y la escuela están atravesados por ideales del aquí y ahora que entran en oposición con las ideas de proyecto de vida / proyecto de futuro motores de la Orientación Vocacional. Este es un nudo crítico de la planificación, por ello el E.O.E debe anticipar esos escenarios complejos en el desarrollo y la implementación del Proyecto de Orientación Vocacional. De este modo,

⁶ Aisenson, D. y Equipo, *Después de la escuela*. Buenos Aires, EUDEBA, 2002.

⁷ Comunicaciones 4-5 /2001, *Desplegando el proceso de OVO*.

se podrán evitar la mecanización de acciones, o las “convicciones a priori” sobre la falta de interés de los otros en la propuesta de O.V.O.

Es fundamental que se diseñen espacios de encuentro con familias. Se sugiere la articulación con el C.O.F (si dispusieran del recurso en su distrito) para el trabajo con familias desde una mirada comunitaria. Por otra parte, el E.O.E puede planificar con los docentes las actividades en el ámbito áulico, articulando el desarrollo de los contenidos curriculares con la búsqueda de información sobre la oferta educativa de las escuelas secundarias del distrito y/o la región.

El paradigma de trabajo de esta Dirección remite a la concepción de sujeto de derecho protagónico con capacidad para poder elegir por sí mismo, considerando sus intereses, representaciones sociales, contexto histórico, entre otras variables que intervienen en este proceso.

Para ello, es necesario identificar la imagen que se tiene acerca de las instituciones escolares, resignificando su influencia en el momento de elegir. Complementariamente, se debe promover el diálogo con las familias para disminuir el margen de elecciones frustrantes.

Algunos ejes de trabajo estarán relacionados con:

- El conocer/me. Nudos temáticos vinculados al proceso de constitución de subjetividad.
- El conocer para elegir. Nudos temáticos vinculados a intereses y elecciones, la escuela secundaria y la diversidad de oferta educativa; las representaciones que se tienen acerca del “sentido” de la escuela.
- El conocer para apoyar y acompañar. Nudos temáticos relacionados con las motivaciones familiares en la elección de la escuela secundaria para sus hijos.

Teniendo en cuenta que en la O.V.O. se abordan la constitución subjetiva y la trayectoria educativa, será tarea del EOE aportar a la articulación real entre niveles, así como a la integración de las familias y otras organizaciones sociales que enriquezcan la futura propuesta educativa.

En función de lo expuesto se propone el desarrollo de algunas estrategias de intervención:

- Vinculadas con la búsqueda de información sobre las ofertas educativas en el nivel de educación secundaria, considerando la lectura de material existente al respecto y el intercambio con alumnos y/o docentes de esas instituciones.
- Vinculadas con el conocimiento de las expectativas de los alumnos de 6to año acerca de la escuela secundaria. Es posible implementar encuestas sobre intereses, propuestas lúdicas y/o artísticas para representar los sentimientos asociados al cambio.
- Vinculadas a la articulación entre Niveles. Es necesario concretar acuerdos relacionados a las prácticas de enseñanza, considerando especialmente el encuentro con los profesores tutores de 1er año de Secundaria.
- Vinculadas a la generación de redes de sostén comunitario para disminuir el impacto del pasaje al nivel de educación secundaria. Se sugiere articular acciones en red con los EID, los Equipos de Inclusión, los Centros Educativos Complementarios y las instituciones de la comunidad con el propósito de reducir la vulneración del derecho a la educación.

Temporalización

La propuesta de O.V.O es anual en razón del marco conceptual de intervención implícito en la propuesta de esta Dirección. Sin embargo, es importante poder desagregar los plazos destinados a cada actividad en forma de cronograma.

El responsable del Proyecto siempre es el E.O.E, y los co-responsables son los actores institucionales: directivos, docentes, jefes de departamentos, preceptores.

El Proyecto de O.V.O en este nivel educativo es la respuesta institucional a una problemática colectiva: continuar los estudios en el Nivel de Educación Secundario; por ello debe asegurar un dispositivo de seguimiento y evaluación del proyecto periódico, registrable y confiable.

Básicamente este dispositivo tendrá en cuenta:

- El análisis de los datos cuantitativos de acreditación y promoción a 1er año de Secundaria.
- El análisis de los datos cuantitativos de matriculación en 1er año en el siguiente ciclo lectivo.
- El análisis de los datos cualitativos de los encuentros de trabajo con alumnos, con las familias, con la comunidad.
- La valoración de la propuesta de O.V.O y su relación con el clima institucional.

Cada E.O.E diseñará las pautas de seguimiento y evaluación con la impronta institucional y comunitaria en la que está inserto. Pero en todos los formatos propuestos siempre deberán consignar los instrumentos de verificación (actas, crónicas, tabulaciones, registros institucionales, estados administrativos, otros).

Orientación Vocacional / Ocupacional en el Nivel de Educación Secundaria

Dice Sergio Rascovan que: “lo vocacional es un campo y no un objeto, en la medida que su existencia supone un entrecruzamiento de dimensiones subjetivas y sociales. El cerco de este campo se organiza alrededor de los problemas humanos relacionados con la elección y realización de un hacer, básicamente el estudio y/o el trabajo. Esto nos permite pensar el deseo asociado a un hacer”⁸.

Algunos conceptos básicos:

La constitución de la identidad es un proceso de síntesis e integración de múltiples identificaciones. No hay yo sin otros.

La identidad ocupacional puede entenderse como la autopercepción a lo largo del tiempo en término de roles ocupacionales. Esto supone saber qué es lo que se quiere hacer, de qué manera y al estilo de quién. La identidad vocacional es la respuesta al por qué y al para qué se elige determinado rol ocupacional.⁹

⁸ Rascovan, S., “Itinerarios vocacionales en el ocaso de la sociedad salarial. Ensayos y Experiencias, Subjetividad de época, La identidad vocacional interrogada”, en: *Actualidad Psicológica*, nº 47. Buenos Aires, 2003.

⁹ Observatorio de la Juventud, *Transición educativa de los jóvenes de la ciudad. De la escuela media a los estudios superiores*, Unidad de Coordinación de Políticas de Juventud, Subsecretaría de Promoción e Integración Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2007.

El contexto actual y las condiciones de fluidez no deben ser un condicionante para la realización de estos espacios, por el contrario, la O.V.O es un aporte a un proceso de apuntalamiento. Entendido desde René Kaës, en él es posible promover mayor grado de concientización de los márgenes de autonomía y decisión sobre la propia vida, el protagonismo personal y los proyectos colectivos. Las instituciones educativas apuntalan los procesos de subjetivación a partir de las prácticas que proponen.

Para acceder a la verdad, conocerse en profundidad y transformarse, el ser humano requiere la presencia de otro que le acompañe, que cumpla la función de mentor, de interlocutor válido para recorrer ese itinerario laberíntico. En ese rol los orientadores funcionan al modo socrático de “parteros de la verdad” en la subjetividad de los consultantes, para que se produzca el nacimiento y el desarrollo del proyecto gestado en cada sujeto.¹⁰

Por ello, la propuesta de O.V.O en Secundaria tiene que resultar del análisis de los cambios socioculturales y la crisis subjetiva que acontece.

Se sugiere a los E.O.E que consideren algunos de estos nudos críticos en la Planificación de sus proyectos de O.V.O.

La cuestión sociocultural: Tiene que ver con reflexionar sobre las operaciones que extienden la etapa evolutiva al imponer mayores tiempos de preparación o estableciendo mayor formación para acceder a diferentes lugares de trabajo. Ansiedad y temores en aumento, imágenes fantaseadas sobre “estudiar en la Facultad” y la necesidad concreta de cambiar de lugar de residencia familiar. Otro aspecto a tener en cuenta es cómo los jóvenes eligen carreras que el imaginario social señala como exitosas aunque no tengan relación con sus intereses personales.

Las nuevas sintomatologías vocacionales: Jóvenes con deseos de seguir estudiando que no logran interesarse de manera más concreta hacia alguna carrera o campo ocupacional, o, por el contrario, si se interesan por algún estudio u ocupación no pueden sostenerlo. Falla algo en el orden del deseo; no pueden interesarse

¹⁰ -Müller, M., *Descubrir el camino. Nuevos aportes educacionales y clínicos de Orientación Vocacional*. Buenos Aires, Bonum, 1994.

profundamente por nada porque están emocionalmente desconectados, apáticos, desmotivados.¹¹

El rol de los padres, las nuevas formas de familias y su incidencia en las elecciones de los jóvenes. La decisión de continuar estudios superiores o ingresar a un mundo laboral. Las expectativas de los padres en relación al futuro de sus hijos, el significado y la carga afectiva que tienen para los adultos la concreción de los proyectos de los jóvenes; la capacidad de sostén y acompañamiento de las familias en los proyectos filiales.

La O.V.O es una práctica social que supone un compromiso y una acción transformadora sobre la realidad. El proyecto de O.V.O en Secundaria tiene un enfoque psicoeducativo mediante la implementación del dispositivo grupal: los Talleres de Orientación. Se considera esta modalidad de trabajo una estrategia de intervención preventiva entendida como “la capacidad que posee el ser humano y su grupo social para anticiparse, con diferentes estrategias, a situaciones que puedan provocar diversos tipos de daño, posibilitando así crear y/o fortalecer los conocimientos, actitudes, y valores que ayudarán a impedir o minimizar esos deterioros”.¹²

Los objetivos del proyecto de O.V.O en Secundaria son:

- Promover la valoración de las potencialidades personales para el logro de sus proyectos;
- potenciar una actitud crítica y activa de los jóvenes acerca de sus proyectos de vida, resignificando su historia personal, familiar y escolar;
- favorecer el reconocimiento de los márgenes de autonomía y de decisión en sus proyectos;
- promover la construcción de estrategias para afrontar la transición.

Temporalización:

La implementación de los talleres sería en tres grandes momentos:

Al Ingreso de los alumnos al primer año: talleres orientados para favorecer el conocimiento de la institución, prácticas de acogida, promoción de la autonomía y la convivencia, re-significar los AIC y requerimientos académicos.

¹¹ Messing, C., *Desmotivación, insatisfacción y abandono de proyectos en los jóvenes. Orientación vocacional y vínculos familiares*. Buenos Aires, Noveduc, 2007.

¹² Gavilán, M., *Nuevas Estrategias en Orientación Vocacional Ocupacional*. La Plata, Editorial de la UNLP, 1996.

En un segundo momento, durante el transcurso del tercer año, en la elección de las orientaciones.

Como tercer momento, durante el último año de manera intensiva y para favorecer la orientación vocacional ocupacional de los alumnos que egresan.

Responsables:

El responsable del proyecto siempre es el E.O.E, y los co-responsables son los actores institucionales: directivos, profesores, jefes de departamentos, preceptores.

Evaluación:

¿Cuáles serían los indicadores de evaluación del proyecto de O.V.O?

A modo de ejemplo:

- Las intervenciones en 1º y 3º año.
- El análisis de datos cuantitativos de acreditación y promoción.
- El nivel de participación en los talleres y en grupos colegiados en la institución.

Ejemplo: Centros de estudiantes, representación en los AIC.

- El análisis de los datos cualitativos de los encuentros de trabajo con alumnos, con las familias, con la comunidad.
- La valoración de la propuesta de O.V.O y su relación con el clima institucional.
- Evaluar las posibilidades de seguimiento de las trayectorias educativas pos-secundario.

Es muy importante la realización de encuentros con las familias, a fin de informarles sobre la propuesta y conocer sus expectativas en esta etapa de sus hijos. Se trata de poner en juego la capacidad por parte del docente de contener a los padres, procurando restablecer acuerdos necesarios. Es importante planificar alguna actividad de sensibilización que favorezca el diálogo con ellos acerca del significado de la vocación y la elección del proyecto de vida/ proyecto de futuro. Como así también considerar la articulación con los jefes de departamento y profesores para que el proyecto de O.V.O se constituya en un proceso real de construcción colectiva.

Diseños de los talleres para el Nivel de Educación Primaria y Secundaria:

- Actividades de apertura con el fin de unir al grupo como tal al comienzo del taller.

- Actividades creativas que alientan la expresión individual y colectiva utilizando la imaginación y los aspectos creativos.
- Actividades de indagación y elaboración que procuran acercarse al conocimiento de algún aspecto personal y de los demás integrantes; acercamiento a la investigación de la realidad promoviendo actitudes de análisis y de síntesis grupal.
- Actividades de cierre que procuran terminar el taller con un recorrido breve de lo acontecido, restablecen la conexión emocional y personal pudiendo dejar interrogantes o inquietudes para continuar trabajando en otro encuentro.

Después de cada actividad se darán unos minutos para integrar la experiencia a través de comentarios de los participantes y del equipo coordinador. Este momento de reflexión grupal permite relacionar aspectos intelectuales y emocionales, profundizar sobre la vivencia y elaborar emergentes que aparezcan en el grupo. Este período de comentarios da la oportunidad de unir los cabos sueltos de la experiencia conjuntar y brindar a los participantes un tiempo para organizar las ideas y no interrumpir el comentario prematuramente.

El encuadre de trabajo incluirá lugar, días y horarios de los encuentros, roles del equipo coordinador y objetivos de la tarea en términos sencillos.

La colaboración de los talleristas (en este caso E.O.E y actores educativos) en la realización de síntesis para las actividades de elaboración grupal puede organizarse a través de la participación de secretarios/ representantes de los pequeños grupos de trabajo durante la puesta en común del grupo grande.¹³

Contenidos temáticos y técnicas a implementar en los talleres sugeridos:

- Temas que propicien el debate grupal y permitan abordar cuestiones vinculadas a la vocación y la elección; el futuro personal, los cambios a nivel familiar y educativo, las imágenes sobre sí, fortalezas y habilidades para afrontar los cambios.

Las técnicas a utilizar son:

¹³ Kligman, C., *Ficha de Cátedra Orientación Vocacional Profesional*. Buenos Aires, Taller de Orientación Vocacional Profesional, Universidad del Salvador, 2009.

Técnicas lúdicas¹⁴

Generan una zona de aflojamiento, diversión, exploración y expresión, donde se manifiestan y elaboran problemáticas, y los participantes se disponen a una mayor apertura para ingresar a nuevos conocimientos:

- Sobre sí mismos
- Sobre las relaciones con los demás
- Sobre la realidad compartida
- Sobre las propiedades de los objetos.

Por ejemplo, las técnicas:

Cuento o historieta por relevos

Un día en la vida de un adolescente/ joven, o un día en la escuela, etc.

Los integrantes del grupo se sientan en círculo, y elaboran un cuento por relevos, es decir, cada participante dice una frase del relato, y el siguiente continúa tomando en cuenta lo que se haya dicho hasta que interviene el siguiente participante.

Una persona va escribiendo la narración hasta finalizarla, luego cada grupo lee su producción.

Puede realizarse en forma de historieta, con lápiz negro solamente. Cada integrante dibuja y escribe un cuadro, sucesivamente, hasta completarse la historieta.

¿Qué reflexiones surgen ante el relato?

¿Cuáles son las problemáticas del protagonista, y cómo las enfrenta?

Mi valija de viaje

-Considero que mi vida es semejante a un viaje, y decido llevar en mi valija lo que considero necesario para desarrollar mi travesía.

-Anoto lo que deseo llevar (ya sean objetos, ropa, música, libros, etc., o elementos simbólicos, o cualidades que me harán falta).

-¿Con qué se relaciona cada una de mis elecciones?

-¿Por qué decidí cada elemento incluido?

-El maletín de los orientados, de la elección vocacional

-Seleccionar palabras/herramientas para la O.V.O.

-Construir un relato que las incluya

-Poner título al relato.

-Lectura y comentario de los trabajos.

¹⁴ Müller, M., *Técnicas lúdicas en Orientación Vocacional*. Clase en el Curso de Actualización brindado por APORA, 1998.

Técnicas de información¹⁵

Para llegar a elegir es indispensable conocer las opciones entre las cuales se decide. Esta información requiere ser reflexionada en forma crítica, elaborada y confrontada dialogalmente. La información es operativa cuando crea interrogantes o posibilita cuestionamientos mediante los cuales los orientados se movilizan para obtener nuevos datos, los intercambian con sus compañeros, los incorporan activamente y elaboran sus propias conclusiones.

Algunos de los recursos informativos más utilizados son:

- _Las entrevistas y reportajes a personas que desempeñan diversas ocupaciones o profesiones,
- _Las visitas explicadas a instituciones educativas,
- _Las visitas guiadas a lugares de trabajo,
- _Experiencias en instituciones educativas o en lugares de trabajo,
- _El intercambio con estudiantes, docentes o graduados de carreras, o con personas que desempeñan ocupaciones que interesan,
- _La concurrencia a ciclos informativos organizados por las casas de estudio (paneles, mesas redondas, charlas, etc.) presentando las distintas alternativas académicas que ofrecen,
- _La participación activa en la confección de una base de datos actualizada para una institución donde se realicen tareas orientadoras,
- _La preparación en equipo de carteleras, afiches, periódicos con información correspondiente a distintas áreas ocupacionales.

Algunas técnicas a utilizar son:

-Técnica R.O. (Realidad Ocupacional)

Los orientadores preparan un mazo de tarjetas pequeñas. En cada ficha escriben el nombre de una carrera, sacando la lista de una Guía del Estudiante actualizada. Se incluyen las carreras de las universidades públicas y privadas y los institutos de enseñanza terciaria de la zona. Pueden incluirse los nombres de ocupaciones que no requieran estudios.

_Análisis de la demanda ocupacional: estudio de los avisos clasificados solicitando empleados o profesionales.

¹⁵ Müller, M., *Descubrir el camino. Nuevos aportes educacionales y clínicos de Orientación Vocacional*. Buenos Aires. Bonum. 1994.

Se dispone de la sección de avisos clasificados o de otras donde habitualmente se ofrezcan empleos, de uno o más diarios:

_ ¿Qué empleos hay disponibles? ¿Qué requisitos se solicitan en los aspirantes?
¿Qué se ofrece?

Se realizan intercambios grupales. Este análisis puede realizarse con un seguimiento que abarque un determinado período de tiempo, de modo que resalten ciertas tendencias del mercado laboral. Pueden tomarse distintos diarios y compararse la información obtenida en los diversos medios.

-Palabras significativas

Los participantes, en equipos de hasta cinco, intercambian ideas sobre la significación de palabras empleadas en esta etapa de la O.V.O: trabajo, ocupación, empleo, profesión, quehacer, estudio, vocación. ¿Qué sentidos comparten estos términos? ¿En qué se diferencian? Uno de los integrantes anota las significaciones trabajadas por el grupo. Luego las comparten. La serie de palabras puede incluir otros términos, relacionados con lo económico: sueldo, jornal, arancel, honorario, retribución, remuneración.

Esta propuesta da lugar a movilizar y esclarecer ideas y afectos referentes al campo ocupacional, laboral, social y económico.

A modo de cierre:

Rodolfo Bohoslavsky señalaba el desafío por venir: “Se abre aquí una perspectiva teórica ardua. Ni más ni menos que construir modelos que develen la articulación entre el sistema social que constituyen a los hombres, y los sujetos que lo soportan, lo mantienen, lo transportan, pero que es bueno tenerlo en cuenta, también lo transforman. Esta es una tarea difícil, que hoy menciono sólo a título de programa a desarrollar”.¹⁶

¹⁶ Bohoslavsky, R., *Lo vocacional. Teoría, Técnica e Ideología*. Bs. As., Búsqueda. 1973.

Bibliografía:

- Ley Provincial de Educación N° 13.688.
- Ley de Promoción y Protección de niños, niñas y adolescentes N° 13.298.
- DGCyE, *Diseño Curricular de Educación Primaria 2° Ciclo*, La Plata, Buenos Aires, DGCyE, 2007.
- Resolución Ministerial 3828/09, DGCyE, La Plata, Buenos Aires.
- DGCyE, Documento Curricular N° 2: *Prácticas Democráticas en la Escuela Primaria*. La Plata, Buenos Aires, DGCyE.
- DGCyE, Documento Conjunto N° 1: *El Diagnóstico Participativo: una propuesta para el mejoramiento de las prácticas institucionales*. La Plata, Buenos Aires, DGCyE, 2007.
- DGCyE, Documento *Articulación entre Niveles y Modalidades*. La Plata, Buenos Aires, DGCyE, 2007-2008
- DGCyE, *Comunicaciones de la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar N° 4-5*. La Plata, Buenos Aires, DGCyE, 2001.
- Aisenson, D; Castorina, J.; Elichiry, N.; Lenzi, A.; Schlemenson, S., *Aprendizaje, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en Psicología Educativa*. Buenos Aires, Noveduc, 2007.
- Aisenson, D; Monedero, F, y otros, *El significado de la transición para los egresados de la escuela media*. Buenos Aires, Noveduc, 2004.
- Bohoslavsky, R., *La Orientación Vocacional. Una estrategia clínica*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1983.
- Carlino, Paula, *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. (2ª ed.). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 2005.
- Di Doménico, C. y Vilanova, A., "Orientación Vocacional: Origen, Evolución y Estado Actual, Orientación y Sociedad", en: *Revista Internacional e Interdisciplinaria de Orientación Vocacional Ocupacional*, n° 2. La Plata, UNLP, 2000.
- Fernández, A. M., "Notas para la constitución de un campo de problemas de la subjetividad", Cap. 8, en: *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires, EUDEBA, 1999.
- Gavilán, M., *La transformación de la O.V.O. Hacia un nuevo paradigma*. Rosario, Santa Fe, Ed. Homo Sapiens, 2006.
- López Bonelli, A., *La Orientación Vocacional como Proceso*. Buenos Aires, El Ateneo, 1989.
- Messing, C., *Desmotivación, Insatisfacción y Abandono de Proyectos en los jóvenes, Orientación vocacional y vínculos familiares*. Buenos Aires, Noveduc, 2007.

- Müller, M., *Descubrir el camino. Nuevos aportes educativos y clínicos de Orientación Vocacional*. Buenos Aires, Bonum, 1994.
- Ortega Facundo, *Atajos. Saberes y estrategias de evasión*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007.
- Percia, M., *Notas para pensar lo grupal*, Ed. Buenos Aires, 1991.
- Rascovan, S., "Subjetividad de época. La identidad vocacional interrogada", en: *Actualidad Psicológica*, Año XXVIII, nº 315, 2003.
- Rascovan, S., *Orientación Vocacional. Aportes para la formación de orientadores*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 1998.
- UNICEF *Proponer y Dialogar. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes*. Buenos Aires, 2002.
- Uriel, F. y Costa, P., *Orientación Vocacional-Ocupacional con jóvenes de 11 a 15 años*. Buenos Aires, Lugar Ed., 1998.
- Vélez, Gisela, *Aprender en la Universidad. La relación del estudiante universitario con el conocimiento*. Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2002.

NOTA: Se anexa un formato de presentación del Proyecto de Orientación Vocacional/Ocupacional, con el propósito de facilitar la lectura y sistematizar la información sobre los elementos constitutivos de las prácticas de nuestras estructuras territoriales.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACION PRIMARIA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACION SECUNDARIA
DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL
REGIÓN:
AREA / DISTRITO:
SUPERVISOR/A:
SERVICIO EDUCATIVO:..... N°.....

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL / OCUPACIONAL

- **Consignar Título del Proyecto y Breve Fundamentación.**

Objetivos	Destinatarios	Actividades	Cronograma	responsables	Co-responsables	Seguimiento y Evaluación	Bibliografías consultadas

FIRMAS:

EOE

DOCENTES

DIRECTOR

SUPERVISORES AREALES

Provincia de Buenos Aires

Gobernador

Sr. Daniel Scioli

Viceregobrnador

Dr. Alberto Balestrini

Director General de Cultura y Educación

Prof. Mario Oporto

Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación

Prof. Daniel Lauría

Subsecretario de Educación

Lic. Daniel Belinche

Directora Provincial de Educación Primaria

Prof. María de las Mercedes González

Directora Provincial de Educación Secundaria

Prof. Claudia C. Bracchi

Directora de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

Prof. Claudia Bello